



INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Le informamos que puede igualmente dirigirse a la Oficina Municipal de Información al Consumidor correspondiente a su domicilio de residencia habitual o, en el caso de que no exista, a la Delegación Territorial o Provincial de la Consejería competente en materia de consumo; así como encontrar información sobre entidades de resolución alternativa de litigios de consumo en la web: <https://www.centauro.net/ayuda-sobre-el-alquiler-del-coche/formulario-contacto>.

Sin perjuicio de todo lo anterior, les informamos igualmente la OPOSICIÓN de CENTAURO RENT A CAR de someter cualquier controversia a procedimientos de mediación o arbitraje.